



ciudad de Mexico

SELLO CUARTO VIENTE
MAYOR: AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y DOS

y Excmo. de la para oratory Conferencia Corrao Po ca
res al servicio de Su Mage. y Utilidad de esta Repub
ca es asauer Al. D. Lomas Claudio Joseph de Guoan
themiante de Coronel de Infanteria Española, Alguacil
mayor del santo ofizio de la Inquisicion de esta Reyna
Revisor decano de esta Audiencia, por cuyo Vazon exercebo
Juris diction Real por ausencia de Sr. D. Joseph
de Castro Valcarrax Rogado de los Reales Consejos Co
rreidor y Capitan aguerro que es en ella por su
Mage. y los Sr. D. Diego Melgarejo y Carrasco Alferes
mayor, Don Diego Luis Mathos de Aguilar, Don
Pedro Joseph de Escay Mula, Don Andres fernandez
de Carras, Don Bar. ^{mi} Martines Guiao y Cayula
Don Gaspar Salazar de Bradariz, Don Miguel Joseph
de Tizikia, Don Mathos ~~de~~ de Tizikia

Don Luis Zedraan y Sanchez Durado.

Don

Sacado

As. Don Bartholome. Marz Guiao y Cayula Patro
no del D. oficio de esta Audiencia: Dixo que en fuerza
de lo decretado han sacado algunas fanegas de
trigo Los Lanaderos y por no salir a precio del Rey
rey dos reales supandio Cada fanega por estar
L

